

JOSE IGNACIO DE ALCORTA Y ECHEVARRIA

LA MONARQUIA.
ESPAÑA Y EUROPA HOY

Anales de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, núm.54, 1977

La Monarquía: España y Europa hoy ⁽¹⁾

por el Académico de número

EXCMO. Sr. D. JOSE IGNACIO ALCORTA Y ECHEVARRIA

Al elegir el tema de esta conferencia de hoy, he cedido a la tentación primera de que versase sobre cuestiones a las que me vengo dedicando sobre todo durante estos años y dentro del campo filosófico en torno al que denomino Realismo Trascendental, y lo he hecho muy gustoso al interés mayor u oportunismo de la Academia de tratar primordialmente durante este curso de algún tema en relación con la Monarquía, que se ha puesto en

(1) Cuando en la primavera pasada, en un horizonte denso y confuso me ocupé del tema que encabeza este trabajo, esgrimí algunas ideas, como puede verse en el cuerpo del mismo, en que me aventuraba sobre las líneas generales de la innovación que debería comportar una Monarquía democratizadora augurando la proclividad hacia la moderación y el centro que la consulta del 15 de junio llegó a evidenciarla ya de hecho y la innovación histórica de una Monarquía no palatina ni sostenida por los canales de partidos monárquicos históricos, específicos y especializados, sino como arbitrio y patrimonio de todos, expresión culminar y promotora de una tradición "como paso hacia adelante" y como continuidad del proceso histórico y apertura al signo de los tiempos. Los hechos han confirmado con exactitud este intento de visión en profundidad de la realidad española y de cuanto entonces dijera, tanto en lo que se refiere a proposiciones programáticas como a previsiones en relación con las mismas. La Monarquía requiere un tratamiento por encima de las opciones de los partidos y, en general, de toda opción particularizada y específica, porque la Corona protagoniza el máximo poder en el equilibrio y arbitrio superior de los poderes, la máxima representación estatal y la sutil, y no por esto menos eficaz, dirección, titularidad y responsabilidad de cara al destino nacional, a su conciencia histórica y a sus posibilidades de futuro. La forma, como ha protagonizado ya el cambio, evidencia la injusticia de la frase "el Rey reina, pero no gobierna", más bien cabría decir "el Rey no gobierna, sino supragobierna".

(1) Disertación en Junta del martes 22-III-1977.

rodaje de una forma efectiva en la nobilísima y singular figura de don Juan Carlos I.

Ello me descarga, y no poco, de mi responsabilidad al abordar un asunto ya de suyo dificultoso y complicado y que, como plataforma giratoria, da hacia muchas vertientes que requieren de conocimientos especializados de la historia, de la sociología, del derecho y tal vez también de la economía y de la civilización occidental y de la cultura de hoy. Además, en la mayoría de mis afirmaciones no pretendo llegar, por la naturaleza misma de los temas, sino a posiciones opinativas y, por fortuna, la Academia en sus diferentes secciones absorbe, con figuras destacadísimas, estos conocimientos especializados, y tal vez mi exposición no tenga por ello, aunque, y ello un poco improvisadamente, el sentido un poco extrínseco tal vez de servir de estímulo para una incitación y estimulación del diálogo.

El tema, como es lógico, queda enmarcado por estas tres coordenadas fundamentales de fondo entramadas entre sí: España, Europa y la Monarquía española, que hoy encarna nuestro gran rey don Juan Carlos I. Las dos coordenadas primeras piden reincidir y reinterpretar y ahondar más y más en el conocimiento histórico y en la realidad del ser y del destino de España, en el conocimiento de Europa, y en homologar más y más estos destinos y a la altura de nuestro tiempo y de los signos que señala la historia actual para reforzamiento y aseguramiento de los mismos, que ya hoy únicamente son viables desde el punto de vista de su interconexión e intercorrelación.

En cuanto a la Monarquía, su vinculación a la historia de España la ha evaluado en gran medida como algo como consustancial; y en estos momentos el talante real de don Juan Carlos muestra inequívocamente que protagoniza un modo de ser que llegará a imprimir un estilo más abierto y fluido en nuestra conexión con la unión europea, que es en su unidad flexible y cultural, la depositaria también unitaria y más calificada de la civilización occidental.

Y que la dirección España-Europa que marcaba una proclividad a un cierto aislamiento y que, por desgracia, no era precisamente "espléndido aislamiento", debe ser reabsorbida en una visión superior, más profunda y más matizada, que alíe, vigorice y estabilice sus respectivos destinos.

Tenemos, pues, aquí, entre las manos, tres temas enlazados: Ahondamiento de la visión de España en aras de su mayor vinculación europea; Europa al fondo, y función europea de la Monarquía. Empezaré por el tercer motivo de la disertación. La

imagen del Rey, tal cual cabe contemplar en este momento auroral. *Hic et nunc* en el hoy de nuestra circunstancia histórica. Pues quisiera que esto fuera no más que una crónica *sui generis* hacia el fondo y una especie de examen de conciencia o concienciación del problema. Examen de conciencia que no puede hacerse sino con sinceridad, aun habida cuenta de las dificultades que ello pueda reportar.

Insistiré de paso ahora, para así hablar luego más espaciadamente de la realidad de España y de la de Europa en alguna otra ocasión, de la Monarquía nuestra, de nuestro Rey don Juan Carlos, comenzando por su imagen tal cual ya se configura nítidamente al cabo de un año de reinado y de su indeclinable estilo democrático y europeo.

Y en todo ello voy a proceder con una cierta libertad, la que demandan los hechos que ya pertenecen objetivamente a la historia, en el contrafondo de la ya larga historia de más de cuarenta años que hemos vivido en régimen de excepción.

LA MONARQUIA ACTUAL

Ahora bien, cuando yo en el pasado, y no sin cierta ansiedad, demandaba a quienes le conocían y trataban, una imagen del Príncipe y futuro Rey de España, don Juan Carlos I, todos unánimemente me resaltaban su talento, su simpatía y su exquisita e incomparable prudencia.

Que el actual Rey, como Príncipe, tuvo que poseer una prudencia extraordinaria sobre todo límite es algo que se evidencia por sí mismo a todo el que considera que su elección como Príncipe se gestó no para una restauración monárquica, sino para una instauración, y que ese nombramiento se realizó en un régimen que se autodenominó Monarquía, con una Monarquía especialísima e indefinible, que carecía de titularidad porque no tenía Rey ni regente (ni presidente administrativo de la Monarquía) (2) y que, no obstante, la autodenominada Monarquía, era

(2) Precedente histórico que si se hubiese llevado aquí ya hubiera existido en Hungría. Pero lo que aquí, en España, aconteció fue excepcional en la ley y el derecho. La declaración de la Monarquía tenía por objeto restar fuerza a las tendencias cada vez más crecidas que esgrimían esta bandera, y lo que era mejor, precaver un futuro del que se cuidó que estuviera bien lastrado he hipotecado. En general todo ello sucede en un cuadro un poco enigmático en conexión con el Alzamiento Nacional. Lo que en sus protagonistas se pensó como un golpe de Estado tras su fracaso unicial se reconvirtió en una cruenta guerra civil de tres años. La muerte trágica de Sanjurjo trajo una situación acéfala del Movimiento, paliada luego con la junta militar, a la que subsiguió más tarde el nombramiento de Franco cuyo hermano Nicolás parece según se afirma que trucó el

atributo de un poder personal vitalicio e indiscuestionable en las leyes, que había en él que inequívocamente en el mundo civilizado moderno venían a identificarse unívoca, individual y personalmente la presidencia del Estado y del gobierno; salvo breve lapso de ensayo especial con la exigencia de clarificación legal intencionada, con la confusión de la titularidad legal y de ejercicio de la susodicha Monarquía. Veo con cuanta justicia nuestro presidente ha podido llamar, en un artículo inteligente y profundo de ABC, régimen de excepción al que hemos tenido durante cuarenta años y, cómo si mal no recuerdo en conferencia habida aquí, nuestro compañero el señor Conde de los Andes señalaba como algo tal vez no institucionalizado y que en alguna otra alusión hecha por otro compañero, también aquí, se venía a insinuar que la prodigalidad de decretos-leyes venía a acarrear una especie de legislación paralela originadora de la confusión legislativa y añadiría yo, de la ambigüedad y comodidad pragmática (3).

Ahora bien, todos estos factores de ambigüedad ocasionales o tal vez buscados servían para robustecer un poder personal que, evitando la peligrosidad de cortarse en un perfil más rígido, como suele acontecer en los regímenes autocráticos, podría disimularlo y ensanchar de hecho pragmáticamente de forma ilimitada al no estar bloqueado institucionalmente de forma clara el poder y el dominio. No obstante, un acierto de Franco fue el haber elegido la Monarquía como régimen indiscutible para España y su historia.

texto para el "Boletín Oficial" de "jefe de Gobierno" por "jefe del Estado". En 1969 se designó con acto unipersonal y sorpresivo (en la fecha), la designación del Príncipe heredero de una Monarquía que, sin tener titularidad alguna, estaba instaurada y dependía de las manos de Franco. La Iglesia en España, que había apoyado el movimiento del 18 de julio, fue luego, después del Vaticano II, determinante importante del cambio y de la instauración de la democracia. La historia no deja de tener a veces aspectos rocambolescos.

(3) La identificación del poder en los regímenes autocráticos unívocamente con una persona es indudable, pero la dictadura española, si cabe, lo acentuaba hasta el grado máximo de lo posible. Pocos Estados, si es que había algún otro, de los que de algún modo querían pasar por civilizados, tenía en una sola mano, como el español, la Jefatura del Estado y del Gobierno. Añádase a ello la absolutez y hegemonía de un poder omnímodo militar, que cualificaba como generalísimo al jefe de la nación, del Estado y del Gobierno y que no admitía equivalencia en la designación en todo el orge, sino con el generalísimo Chang Kai set, con el mariscal Stalin y el mariscal Tito. Aun en los regímenes totalitarios, se suele acusar una cierta fuerza del partido único, con el que el dictador de turno necesitaba de alguna forma contar, cosa que tampoco sucedía en España, ni se ofrecía limitación por este lado al unipersonal poder. La utilización de los partidos anteriores en España vino a ser coyuntural, usados como meras tendencias según las conveniencias de las circunstancias y para cubrir ciertas apariencias.

LA FIGURA DE DON JUAN CARLOS

El Príncipe, elegido en ese marco de forma institucionalmente no poco desdibujada como tal Príncipe (por primera vez también, y ello es significativo, con la nueva denominación de Príncipe de España), aunque, por otra parte, muy amarrado, atado y bien atado en sus posibles movimientos del aparato del régimen y del movimiento, no de espíritu monárquico precisamente, ha dado pruebas inequívocas de prudencia pero también de paciencia, sabiendo esperar todo lo que fuera necesario hasta que llegara la oportunidad de su Kaírós.

Pero, junto a ello, es preciso destacar una condición de valentía e incluso de arrojo, que tuvo ocasión de manifestarse por vez primera cuando el Príncipe asumió ya plenamente el poder real, en unas circunstancias angustiosas y anhelantes, en que la soberanía nacional había sobreflotado inseguramente sobre un vacío de poder, debido a la imposibilidad física de ejercicio e incluso de posibilidad consciente sobre el mismo, que aquejaba críticamente a la Jefatura del Estado debido a gravísima enfermedad. Muchas veces pienso por qué acontecerá que en lugar de recoger y anotar los hechos importantes, cuando van aconteciendo, los historiadores, incluso de la época actual, se los dejan perder para luego cuando no pueden recomponerlos tan claramente, esforzarse por reencontrarlos. Debe ser un gusto de la investigación el jugar a extravíarlos y a recomponerlos. Porque el vacío del poder lo hemos vivido; y entorno de él la irrupción de don Juan Carlos en el poder y, sin embargo, no contamos con versiones clarificadoras del importante momento histórico vivido. Es entonces en el marco de un intervalo y vacío de poder, que coincide con la estremecedora crisis del Sahara, cuando irrumpe y se agiganta la figura de don Juan Carlos por su arrojo, valentía y decisión como en un "improntu" relampagueante y clarificador de un héroe.

EL GRAN PELIGRO DEL SAHARA

El inicio de su reinado es como el de un bautismo de fuego. Se presenta rápida y fulgurantemente en el Sahara para dos cometidos difícilísimos e importantísimos, que aparecen como encontrados e indisolubles. Salvar con sus luminosas palabras, el honor del Ejército, que para éste es sagrado. Y salvarlo buscando una retirada honorable ante la amenaza de una hecatombe incalculable, en que empezaban a arder las arenas del desierto con los más

lúgubres presagios, y que de no haber maniobrado aun ya “in extremis”, por no haberlo hecho con otras perspectivas beneficiosas cuando lo planeó Castiella, hubiésemos estado envueltos en una guerra atroz panárabe seguramente contra nosotros, pues los pueblos árabes, que tienen entre sí disensiones, se unen como un solo hombre frente a pueblos que no sean árabes.

Nuestras grandes conmociones e irrupciones históricas, excepción hecha de las guerras napoleónicas, se han cocido casi siempre en las ardientes arenas del desierto, alimentadas con el fuego sagrado de la guerra santa, que también esta vez se quería encender con las armas del Corán en la mano, en aquellos ejemplares de cubierta verde con que armó el rey Hassan de Marruecos a sus súbditos conquistadores del desierto.

Ricardo de la Cierva alertaba, en un artículo preñado de truenos y de los peores augurios, que España estaba al borde de una de las mayores conflagraciones internacionales, que le venía, una vez más, del sur.

El empecinamiento de la política del Sahara, el “sostenella y no enmendarla” frente a lo que recomendaba Castiella, estaba en la línea exacta de una vocación africanista y colonialista, siempre acariciada y hondamente sentida y hasta el final en la Jefatura del Estado y que, según los escritos de Serrano Suñer (donde no faltan alusiones a la resistencia antigua en forma de sedición frente al abandonismo del protectorado que acariaciaba Primo de Rivera), nos colocaron en un peligro inmediato de alinearnos en la guerra europea con el Eje, y de lo que la Providencia nos libró milagrosamente gracias a la intervención de Petain y al hecho de que Hitler no podía extender nuestras posesiones marroquíes a costa de Francia, pendiente como estaba del acuerdo de Montoire con Petain. Cuando, con ocasión de la visita oficial a Canarias, yo fui reclamado por la Casa Civil para un discurso de bienvenida, me apresté a escuchar con atención lo que se dijo en la estación de tránsito. Y diré que la frase programática del Sahara “en adelante, no nos darán pellejos y arenales”, me llegó aprensivamente a estremecer.

LA POLITICA DE FONDO PERMANENTE DE LA GUERRA CIVIL

Durante mucho tiempo hemos estado realizando una política sostenida sobre una literatura artificiosa, no poco sofisticada o al menos sofisticada, y ello se aprecia ahora claramente al paso del

tiempo, para paliar nuestras individuales y diferenciadas posiciones políticas apoyadas en su día por el fenecido Eje y justificarlas o, al menos, disculparlas. En largos años nos disimulaba la explotación propagandística de la guerra fría; nuestros errados y oficiales vaticinios sobre la inviabilidad del Mercado Común, las constantes prédicas seudoproféticas de la incapacidad de la democracia europea para resistir los embates del comunismo llenan para quien quiera estudiar la literatura de nuestras hemerotecas (4). Y, por el contrario, se ha podido percibir que la mejor forma de luchar contra el comunismo no es precisamente el ser su opuesto, el anticomunismo, porque los contrarios pertenecen al mismo género, sino el ser otra cosa, como sucede en la democracia.

La manifiesta exageración de estas interesadas prédicas, de este "modus procedendi", a la larga no beneficioso, radicaba también y ya interiormente en el interés en muchos de tratar de identificar un régimen nacido de la guerra civil un poco exasperadamente en un momento de crisis radical histórica, aunque lo atenuase el que había sido in extremis, en parte una lucha legitimada "pro aris et focis", entendida, una vez más, como una especie de ser con acentuación teocrática. Y de querer así volverlo inalterable y

(4) La guerra civil siempre constituye una incalculable desgracia nacional y más cuanto más alto sea el nivel histórico en que tenga lugar. Por ello, en un país civilizado quedan cada día más alejadas las motivaciones, por graves y aparentemente urgentes que pudieran parecer como alegato de su justificación. Se puede conjeturar, y es de desear, que la guerra española haya sido la última guerra civil. La guerra civil y sus motivaciones son ya hoy totalmente anacrónicas. La manera como Francia extremó sus cautelas de no verse arrastrada a una guerra civil con motivo de la liquidación de su imperio y, sobre todo, de Argelia, que era considerada como una extensión de la patria, viene a significar cómo la guerra civil es el mayor de los males y el túnel a través del cual pueden reaparecer las más insospechadas catástrofes. El hecho de que fuera De Gaulle, como Jefe del Estado y del poder militar, el que frenase los ímpetus y conatos militares de la guerra e hiciese prevalecer la primacía de las consideraciones civiles y por ello "civilizadas" de paz y de convivencia es toda una lección de saber político de cara a la historia moderna y de la forma como evitó los movimientos chauvinistas y las conmociones que se cernían en los movimientos por Argelia francesa. En cuanto a nuestra guerra civil, es posible que en su último momento pasional de calentamiento prebélico se hiciera irreversible, pues todos querían, los de los dos bandos, su estallido, pues de su resultado esperaban el oro y el moro. Pero se pudo evitar un poco antes la destrucción y el odio fratricida "con un entendimiento civilizado entre los españoles". Las memorias de Chapaprieta, que las encuentro como las más ponderadas y lúcidas de cuantos documentos he leído sobre el asunto. En todo caso, incluso para los tratadistas clásicos que tenían un concepto más sencillo y simplista de la guerra civil (cual sería hoy una guerra convencional), la guerra no se justificaría: a) si no tratase de evitar mayores males de los que ella habría de originar, b) si no se calculase en tal circunstancia que era viable su terminación relativamente no duradera y c) que los bienes que habría de reportar la victoria habían de ser superiores al mal de la guerra y compensasen los males que acarrea. Con estos condicionamientos resulta ya poco menos que imposible legitimar una guerra civil justa (que siempre es feroz) en el futuro, dado que el cálculo está incluso hecho con un concepto muchísimo más benigno que el que hoy tenemos de la guerra.

permanente, reviviendo la militancia de un estilo de catolicismo histórico de gran tradición entre nosotros de asimilación unitaria patriótico-religiosa que producía ya luego serias suspicacias y aprensiones en Roma, quebrantos y aun fundados temores de que ello se explotase más allá de todo posible límite razonable, en favor de la inalterabilidad de un régimen autocrático, que no acababa de dar clara y suficiente franquicia a los derechos inalienables de la persona y de la comunidad y que en ello se contorneaba de la llamada interior, también permanente y peligrosa, del totalitarismo, si bien una cierta ambigüedad quería evitar, al menos para las apariencias, este constante peligro de fondo (5).

LA PROPAGANDA CONTRA EUROPA

Este marco de intereses redoblaba también, en lógica consecuencia y debido a su montaje, la propaganda contra Europa y,

(5) El resultado de la guerra civil ha sido un régimen de excepción y, si cabe, reduplicativamente autocrático, puesto que unipersonalmente ha encarnado la Jefatura del Estado y del gobierno y una Monarquía nominal que ahuyentase así la posibilidad de toda tendencia y movimiento monárquico. La ciudadanía, en ese tiempo, ha estado congelada y como en hibernación y concebida como para personas menores, dado que no han tenido de hecho ejercicio mínimo los insoslayables derechos del hombre. Un régimen de esta naturaleza es esencialmente manipulado por la propaganda y por ello es lo más reacio a la transparencia, lo más alejado de lo que, en frase feliz en España, se conoce por luz y taquígrafos. Esfuerzo titánico supondrá conocer un poco a fondo este período, un poco a fondo aun para los que lo han vivido. Aunque el prólogo de esta situación, y en una línea que no puede considerarse exenta de maniqueísmo, ya que vino alentada por la literatura de las dos ciudades (el antagonismo: buenos y malos; España, Antiespaña, etc.) y por la denominación, ya en los tiempos modernos no poco convencional, de Cruzada, es cierto que contempladas hoy más complejamente las cosas y con mejor perspectiva se aprecian, aun por los que podrían heredar aquella línea de pensamiento de forma harto distinta. Aun bastantes de aquellos sectores que invocaban, al cabo de poco de estallar la guerra, la santa nominación de la cruzada habían programado para el hundimiento de la situación anterior en la que se ocupaban de tirar leña al fuego que "cuanto peor, mejor". Un "sinum fati" presagiaba por este lado, y por motivos de odio y exterminio paralelos en su lado antagónico, la gran hecatombe, el estallido de la guerra. La evaluación, el conocimiento y aun el sentido de época tan larga se va a hacer en detalle muy dificultosa por su falta total de transparencia. La manipulación y monopolización de la propaganda, slogans, prédicas y consignas producían una caparazón densa y opaca para que pudiera topar con el rostro de la esfinge. El régimen evitaba incluso su propio nombre de dictadura, y una especie de legislación dúplice doblada en numerosos decretos-leyes le mantenía en la oscuridad de no ofrecer su perfil. Aunque afirmamos en algún lugar que las hemerotecas podrían aportar luz para el estudio de este período, que yo creo que, a pesar de su proximidad, va a resultar un verdadero "punctum crucis" para los historiadores, ello no es hacedero ni mucho menos en todos los casos. Para mentar un botón de muestra, que la parte correspondiente a las declaraciones de José Antonio en el "Arriba" de 6 de abril de 1939 fue destruida en todas las hemerotecas. Un régimen autocrático que no tenía que dar cuenta a nadie de sus decisiones era necesariamente criptico en todo y para todos.

desde el punto de vista oficial, con toda la gama de recursos y no sólo los ambiguos e indirectos, sino de una manera abierta y muy simplista de cara a la galería.

Pues desde la más alta magistratura se llegaba a afirmar una y otra vez que nosotros habíamos buscado fórmulas más perfectas que los europeos y que éstos acabarían de darse cuenta de ello y que terminarían por imitarnos. La acuciante necesidad ante la realidad del Mercado Común en la larga y penosa historia de estar llamando a sus puertas, por fin forzó a buscar algún arreglo que cuajó fuera de nuestros improvisados cálculos primeros de la carta de Castiella en el acuerdo preferencial. La campaña oficiosa que se hacía de que nuestra vinculación no dependía de una homologación política, no resistía la menor crítica que se hiciera de ello y seguía adormilándonos en nuestras cuestiones interiores de la piel de toro, marcando constantemente nuestra indisponibilidad o individualidad oficial, salvo algunas atenuaciones respecto de Europa (6).

Por fortuna, los signos de los tiempos han cambiado y el destino de España se contempla hoy como irremisiblemente ligado a Europa y a no pocos les duele en las fibras más íntimas de su ser el haber perdido el tren de la gran oportunidad del plan Marshal, al que pudieron acogerse, entre otras, nada menos que dos naciones del Eje, Alemania e Italia.

Primeramente, un régimen autocrático, que por fuerza ha de propender al totalitarismo y que evita y disimula su mismo nombre de llamarse en consecuencia con lo que es (dictadura), ni política ni jurídica ni legal ni socialmente en una nación civilizada se comprende hoy como europeo occidental, pues si se vertebrase y estructurase dejaría de ser autocrático, ya que respondería a la complejidad múltiple a la ejecutiva del bien común y a la

(6) La guerra fría era por nosotros explotada al máximo y retrotraída incluso más allá de su marco histórico. Hay anécdotas sabrosas de a lo que se llegó en este terreno. Cuando los rusos hicieron estallar una bomba atómica y lo detectaron así los sismógrafos del mundo y lo reconocieron los medios informativos universales, se le ocurrió aseverar al Jefe del Estado que los rusos no poseían la bomba atómica y que el fenómeno registrado se podía lograr con la explosión de unos miles de kilos de trilita. Los norteamericanos, que estaban acostumbrados a amparar regímenes dictatoriales en Sudamérica y que, en parte, les resultaban más cómodos que muchos de los regímenes democráticos, no tan sumisos en sus debidas y normales exigencias de cara a ellos, llegaron a abrir relativa franquicia al régimen español condicionado, a su vez, al peligroso y colonial asentamiento de las bases norteamericanas, que motivó el que tuvieran enfilados frente a sí los misiles soviéticos. España buscó una posición de atenuamiento comprometido y amenazado entre los dos grandes bloques, sin que ello le aliviase demasiado el cerco o la aprensión o presión mayor o menor de las muchas naciones, sobre todo europeas.

riquísima y jerárquica gama de intereses y valores del designio comunitario y humano y se abriría hacia una auténtica ciudadanía.

El Vaticano II y sus documentos, y principalmente el “*Dignitatis humanae*”, tuvo una incidencia fortísima en nuestra remoción histórica y en la evaluación de nuestro ser y destino histórico (7).

Como una verdadera marea que remueve con su oleaje profundo la conciencia de nuestro ser, la voluntad de cambio evolutivo sin traumas se ha apoderado, sin que valga ya pretextos, tapujos y extorsiones dialécticas, manipuladas en el pasado tópicamente hasta la saturación en una literatura sofisticada que podía muy bien alinearse en el “*modus operandi*” de Protágoras y Gorgias. El hecho de que una dictadura no quisiera llamarse por su propio nombre le hace en sí misma sospechosa, pues no reconocerse en su identidad y abdicar de lo que se es y del nombre propio es acusar, directa o indirectamente, algún motivo de vergonzosidad y de la precariedad de la situación habida y elegida.

Ahora bien, y por lo que llevamos ya insinuado, en el breve intervalo de su reinado, don Juan Carlos I se ha mostrado como prudente, como valeroso y como experto y oportuno pacificador. La entrada de su reinado no ha sido fácil, ha tenido que desatar el nudo gordiano del Sahara y luego, en cierto modo, desatarse a sí mismo para poder actuar y responsabilizarse como Rey.

Después de estas tres virtudes, prudencia, valor, oportunismo pacificador, una más podemos descubrir en él: el estilo directo y europeo de su diplomacia. Don Juan Carlos I puede decirse el inaugurador, al cabo de cuarenta años, de una política exterior de contacto directo entre los sumos magistrados de las naciones, que hoy ya se ha vuelto inexcusable en los pueblos civilizados. Sus salidas al extranjero y su oportunísimo saber hacer son exponentes de grandes cualidades diplomáticas en nuestro Rey y diríamos sumo canciller.

(7) La traducción de ello a escala nacional se realizó por el documento de la Conferencia Episcopal “*La Iglesia y la Comunidad Política*”. Los creyentes militaban ya de hecho en una pluralidad, incluso a veces contrapuesta, de opciones políticas. Un cierto principio de la autonomía del mundo acrecentaba, tal vez por reacción exagerada, el espectro de la multiplicidad de posiciones políticas en el cuadro de la comunidad cristiana. El conocimiento de que de todas formas la incidencia del mensaje cristiano haya de tener una clara incidencia en la cosa política es susceptible de no pequeños esclarecimientos. La política entraña valores conexiónados con la manera esencial del hombre de ser y actuar en la comunidad y no se evade tampoco de la manera esencial del ser, del estar y actuar del cristiano.

EL TALANTE DEMOCRATICO DE DON JUAN CARLOS

En quinto lugar, cabría destacar, aun con ser aún tan breve su ejecutoria, el talante democrático y reformista del nuevo Rey, al que ya las certeras palabras del Conde de Motrico lo señalaban como promotor de la reforma, y podemos también decir que promotor de la democratización (Rey reformador y democratizador), asentada sobre el consenso inalienable de la sociedad en la ejecutoria de los derechos del hombre y de los órganos comunitarios y en el reconocimiento ciudadano y legal de los mismos. En esta misma dirección y confesión estaba programado el notable discurso que en la felicitación del año nuevo dirigiera el presidente del cuerpo diplomático y nuncio de su Santidad en España, Monseñor Dadaglio, en una oración muy comentada, en que felicitaba al Rey por su noble audacia y la acertada y decidida ejecutoria llena de promesas y felices augurios en la promoción de una reforma conforme a los nuevos signos y conveniencias históricas de la nación, conforme a la conciencia cristiana de los tiempos.

EL ESTILO EUROPEO

En sexto lugar, y aun a pesar de estar en los inicios de un reinado, cabe destacar el talante y estilo netamente europeo de Su Majestad que, a no dudarlo, le viene incluso desde dentro del pulso de la estirpe real de su sangre, y la naturalidad y eficacia con que se mueve en este marco. Y es que en el marco de Europa, y sólo allí, cabe hoy realizar adecuadamente para los pueblos y naciones radicados en ella y posiblemente sólo en él su unidad de destino universal y la defensa auténtica y eficaz de la civilización occidental. La Santa Sede no deja pasar ocasión en que no señale la conveniencia de que se unan y estrechen sus vínculos los pueblos de occidente para la salvaguardia y promoción de sus valores. Recientemente, Paulo VI, y con motivo del nuevo edificio del Consejo de Europa, enviaba un mensaje en que expresó su deseo de que la "Casa de Europa" sea "el símbolo y el centro de una progresiva unión de los pueblos europeos", decía textualmente, y agregaba... "el edificio que los hombres y las naciones de Europa están construyendo para afrontar juntos esta etapa histórica". Y luego de ello el Papa vincula este organismo europeo del Consejo de Europa, como abanderado de la civilización occidental, a lo que representa la defensa de "los valores huma-

nos espirituales y morales que constituyen el patrimonio común de los pueblos de este continente”, y señala como “piedra miliar en el camino de la unión de los pueblos y de sus destinos la convención europea de los derechos del hombre”. Es el camino en Europa de la paz y el desarrollo para el que Paulo VI expresa sus votos, como él dice, de “armonía, fraternidad y amor y cuya realización del porvenir de Europa contempla con realismo y esperanza”.

LA INTENCIONALIDAD EUROPEA

Donde hay libertad y juego legítimo de las libertades y derechos, solidaridad y armonía de fuerzas en libertad, iniciativa de organismos internacionales, consenso en el juego ciudadano de los derechos y promoción de los valores humanos, conciencia de la hermandad y fraternidad de los hombres e intento en consecuencia de ellos de algún organismo internacional que lo recoja y expresa como sucedió en la fundación de la Sociedad de Naciones, que Castiella, en su discurso de la Academia, anotaba ser como una plasmación de las ideas de Suárez y, en general, de los teólogos españoles.

Por ello no deja de inquietarnos la copiosa e indiscriminada literatura que se ha hecho en nuestro solar contra Europa, que hacía tiempo había expelido el morbo del microbio totalitario y fascista, pero, en segundo término, había entre nosotros después de habernos proclamado paladines de la civilización occidental (no se olvide que también con este escudo y estandarte inundó a su favor de propaganda toda Europa el hitlerismo y sin que faltase para ello utilización de la estampa de una bellísima iconografía de la Virgen, que también invadió nuestros transportes públicos). Pero después de habernos proclamado paladines de la civilización occidental y apóstoles de una Santa Cruzada, no ha sido algo que nos beneficie ni honre el haber hecho una literatura de indisponibilidad frente a Europa, que resulta también por ello inauténtica, diciendo que también nosotros somos Europa, pero nos indisponíamos para la empresa europea. Y tanto más porque, dado que nuestra vieja tradición era espiritualista y altruista, decíamos egoísticamente que entraríamos en Europa cuando nos convenga. Era como el inventen ellos a otra escala. No enmendarlo y sostenerlo y a ver quién es el más bravo, porque se proclamaba que nosotros éramos Europa y que en todo caso ellos necesitaban, a la postre, de nosotros y vendrían tras de nosotros (8).

(8) La experiencia va diciendo que la homologación para la entrada de España en el C.E.G. necesitaba como condición “sine qua non” de la instauración de la democra-

Por ello, si queremos concienciarnos debidamente en esta difícil hora, seguida de la otra no menos difícil, hora del autocratismo totalizante de los 40 años, debemos apreciar la ineludible conveniencia y el *Kairós*, de colocar de forma decidida nuestro pie en Europa (9). Como observó muy agudamente el ministro de

cia y de una atemperación relativa de la situación económica. La condición democrática es indispensable para que empiece el proceso mismo de formalización para la entrada en el Mercado Común, el cual no se puede esperar, por lo visto, con otros países como Inglaterra y viene a suceder con Grecia dure menos de dos años. Y a esta etapa para la formalización seguiría un proceso de transición que duraría varios años. Pues hay que percatarse que una entrada desconsiderada y alegre de miembros distorsionaría de tal suerte al Mercado Común que lo disfuncionalizaría prácticamente y, a lo más, lo convertiría en un campo de libre cambio. Repárese que las instituciones comunitarias funcionaban más expeditamente cuando eran de seis miembros y que sus dificultades han acrecido enormemente al reconvertirse en nueve miembros. Los españoles tendemos a la improvisación y a lo instantáneo y se nos debería adoctrinar cívicamente de tal manera, que en nuestras precipitaciones no provoquemos los abortos. Si algo real es la democracia, es un juego que debe llevarse con paciencia. Al fin y al cabo fue la Jefatura de nuestro Estado anterior la que juzgó un sueño irrealizable, por sus dificultades, el Mercado Común, que es ya realidad, aunque no exenta, como es lógico, de grandes dificultades. El largo proceso autocrático de los cuarenta años de dictadura ofrece un aspecto trifásico en el orden económico en su distanciamiento europeo. El primer estadio hasta cerca del año 59, aproximadamente, es el penosísimo y muy meritariamente sufrido período de la autarquía. Había años de penuria de alimentos, de medicinas, de libros y de medios culturales de investigación y, sobre todo, tecnológicos. El segundo período de la estabilización, seguido de un movimiento de aceleración económica a base principalmente de la exportación de la emigración del trabajo (exportación de trabajadores, alrededor de cinco millones, cifra altísima en un país relativamente infrapoblado), colonización de las multinacionales, elevación periódica del nivel de vida de un país que era barato, reconversión del ahorro y de la circulación dineraria muy intensa de la plata que había quedado de la recuperación de los depósitos de Maunteba, las cantidades allegadas por los préstamos de las bases y las entradas de divisas por turismo. España había entrado en un proceso coyuntural de pleno empleo, de ritmo acelerado, por encima de un afianzamiento estructural que empezó a resentirse entre 1972-73 y se ha acentuado hasta llegar a la situación dramática de hoy. En el pasado anterior a la guerra el corte de la economía española no era el del pleno empleo, sino el del ahorro. La Monarquía de Alfonso XIII había escrito en este sentido una página brillante, aprovechando las circunstancias de la guerra europea para amasar de forma decisiva el tesoro español que luego se dilapidó. En tiempo de la Monarquía, el Banco de España, por sus depósitos en oro, llegó a ser el cuarto del mundo. El mercado interior estaba atragantado de la circulación dineraria en plata. Nuestros recuerdos infantiles nos atestiguan cómo camiones con pequeña escolta hacían pasar cargamentos de plata dineraria de una u otra de las capitales provinciales en el Norte de España, para fluidificar y aliviar los mercados respectivos por haberse congestionado y amontonado la plata en algunos de ellos.

(9) Como hemos indicado, el régimen autocrático de los cuarenta años fue un régimen de excepción y de corte no europeo, si tomamos como módulo el impulso de reconstitución y unidad europea que surgió después de la conflagración de la última guerra, alentado, a su vez, por U.S.A. con el plan Marshal. La excepcionalidad le venía al régimen ya desde el principio al acceder al poder por la guerra civil y, según Serrano Suñer, por haber tergiversado los términos mismos de la legitimidad. La Junta Militar del primer momento, con sus dos tendencias monárquicas y republicana, eligió a Franco, que parece que pragmáticamente se manifestaba como equidistante de ellas jefe del llamado Gobierno de Burgos. Nunca se esclareció si ello conllevaba la jefatura del Estado, pero el Generalísimo de los Ejércitos, que aseveró en su discurso de toma de

Asuntos Exteriores, se dice que España es encrucijada de Europa-América hispana y el mundo árabe, pero para que esto franquee el hecho de ser algo más allá de una tópica oratoria es preciso hacer pie convenientemente en esos lugares.

Y más teniendo presente que estando el concepto mismo de la nación tocado de una cierta crisis, siendo el mismo por añadidura o un producto histórico o, al sumo, fuertemente condicionado por la historia, habiendo surgido el concepto moderno de nación cuando las circunstancias históricas y, en primer caso, las de España maduraron para condicionarlo, es natural apreciar de dónde viene la actual mutación histórica, que exige que las naciones europeas se federen o, al menos, se coordinen en una unión superior a cada una de ellas para posibilitar sus destinos respectivos, ya que viven de hecho un bien común, como intrape-netrado entre ellas, que comunica la vida como por vasos comunicantes.

El Rey es el primero que comprende y promueve inteligentemente esta nueva e incoercible situación y con él y tras de él, toda la nación, que le presta su consenso, protagonizando una responsabilidad insustituible en el destino de la nación.

Es cierto que una campaña interesada y pertinaz contra Europa de tantos años para legitimar posiciones muy vulnerables no ha dejado de sembrar suspicacias, aprensiones y recelos, las más de las veces injustificados e injustificables. Otra cosa por el extremo opuesto sería la aquiescencia indiscriminada y el isidris-mo admirativo y de vía libre para toda mercancía europea, sobre todo en el campo de ciertas licencias morales, para las que debemos ser refractarios en virtud de nuestras costumbres y tradición. Nuestro Cardenal Primado ha escrito un documento luminoso, ponderado y equilibrado, como suyo, y no tengo

posesión que no le temblaría el pulso al hacerse con el poder, lo fue configurando de la forma más personal. Indudablemente, la rutina y la monotonía y la falta de control legal práctico, donde la instancia de poder en todos los órdenes está contemplada en relación unipersonal y apenas institucionalmente haría que no existiese propiamente ningún derecho político que no pudiese ser derogado en cualquier momento "adnutum" del poder autocrático. Dependía todo bajo ésta a aquella apariencia en la unificación de gobierno y Estado y, últimamente, de la Monarquía desatinanzada e ininstituida (y únicamente a título de salvaguardar cualquier movimiento que se produjese por este horizonte) del poder autocrático y personalizado y la ley misma quedaba mucho, según los casos, a su merced y arbitrio pendientes de la mera decisión, pues cualquier delineamiento político o de derecho podía ser revocado o paralelizado y enervado con una legislación doble. La voluntad personal podía, llegado el caso, actuar sin limitaciones. El Fuero de los Españoles, que tenía una presentación aceptable en el papel, nació con el vicio de origen de no estar mínimamente en franquía los derechos del hombre. Las fuerzas políticas al servicio del régimen, tradicionalismo, falangismo y populismo, salieron casi disueltas de la prueba e inidentificables en su imagen.

necesidad de exhumarlo, porque está en la memoria y la adhesión de todos. Para otras críticas indiscriminadas contra Europa, incluso en el orden moral, se me ocurre pensar que apenas sentíamos escrúpulos en el pasado inmediato por enviar a tres millones de hermanos nuestros a laborar en los trabajos más serviles y humillantes en Europa para que nos enviaran sus remesas de divisas nutritoras, para lo que hemos llamado, con sus tantos factores aleatorios, nuestro desarrollo, llamando así un pueblo que se precia de espiritualista al desarrollo material prevalentemente. Tampoco se sentían demasiados escrúpulos, para el mismo fin preponderantemente material, en los estímulos calculistas de hacer la vista gorda en las licencias morales en contra del puritanismo proclamado, y principalmente en la Costa Brava, en la Costa del Sol y en las Islas Canarias. Sería hipócrita que invocásemos en este momento un falaz puritanismo, que ya no podría ser sino cobertura de un inmovilismo retroactivo.

EL BIEN COMUN INTRAEUROPEO Y SU EXIGENCIA

Pienso que la indisponibilidad, en este caso, nacería de un chauvinismo, de un hirsuto ánimo aislacionista y esterilizador, no por poco inteligente menos anticristiano, ya que el cristianismo reconoce la primordialidad de las exigencias del bien común que vivimos, y en este caso tal vez suceda que vivimos en un 50 por 100 del bien común intraeuropeo y las exigencias conjuntas de la persona y del humanismo. Incluso nuestro destino en lo universal no puede ya imaginarse como individualista en nuestra insularidad, desde la que poco podríamos influir en nuestra misión universal ni en un protagonismo especial sui generis, que nos llevara por los cauces de una superioridad soberbia “despreciadora de lo que se ignora”, en frase de Machado, y que, recóndita e instintivamente y sin que nos diéramos cuenta de ello, estuviese alimentada por un espíritu atávico numantino.

Creo ser, y ello tal vez sin razón, España un pueblo temeroso y aun tímido, que se mueve en momentos y como por ráfagas de un valor exasperado y sobrehumano. Hoy mismo el fenómeno del miedo lo tenemos generalizado para irrumpir la navegación democrática, que las circunstancias y nuestro entorno parecen demandar. Porque es curioso que sigue la diatriba contra Europa y contra la democracia indirecta y solapada, sigue aún en muchos que confesándose demócratas y europeístas, posiblemente en contra de su voluntad, no de su conveniencia, realizan una labor

negativa en el caso. La historia de España creo que, después de haber hecho en el pasado tanto por Europa y la civilización occidental, está ahora interpelada desde su raíz más profunda ante la acusación de conciencia ¿qué ha hecho por Europa en esta encrucijada decisiva del intento y la intencionalidad de la unión europea?

La cuestión no se debe plantear en el sentido de la conveniencia de subir al carro del vencedor, sino de que se ha hecho y se está haciendo para que exista el vencedor y su carro.

Esta tarea tiene tanto de noble y esforzada como de sufrida y generosa, y aun cuando no lo parezca para cada uno de los muchos comprometidos en ella, pues es difícilísima por naturaleza y quebradiza.

La literatura de no me conviene, si me conviene entrar, lo haré cuando me convenga y la más pintoresca: ellos vendrán o tendrán que venir por mí, une la indisponibilidad tan poco cristiana y acorde con nuestra tradición espiritualista y universalista y con la arrogancia un tanto primitiva que cree o finge creer también con ingredientes venidos de atrás, superioridad como un sustitutivo imaginativo y rememorativo de nuestras hegemonías pretéritas, fundamentalmente bélicas.

En la diéresis de Don Quijote y Sancho Panza, se ha dicho tópicamente que nos vamos con el primero y no con el segundo, pero el anterior Jefe del Estado llegó a afirmar repetidas veces en sus discursos que frecuentemente los móviles del español, que es extremoso, están en el sanchopancismo.

La encrucijada de la reforma que el tiempo que vivimos nos ha traído inexorablemente sobre nuestras cabezas y ella pide que pueda llegar a pulsar un ritmo concertado y sin traumas entre la tradición y la renovación, entre el ser español y la unión comunicante europea.

LA TRADICION, COMO PASO ADELANTE Y MOVIMIENTO DE PROGRESO

La tradición, que es etimológicamente paso hacia adelante, se debe aliar con la renovación, que es renuevo y revitalización, potenciación de savia y vida nueva.

Como ha dicho recientemente don Juan Carlos I, “España no puede vivir aislada, sino atendiendo de forma creciente a nuestra vocación universal, tanto en lo económico como en los demás aspectos de la vida nacional”.

En realidad, nuestra postura está inspirada en la confianza y, por tanto, en el esfuerzo alentado por una razonable esperanza. José Antonio Primo de Rivera había afirmado una y otra vez que la raíz de su patriotismo no estaba precisamente en que le gustase España al modo habitual, sino en que no le gustaba en ese modo corriente habitual, y Miguel de Unamuno decía que el hueso que le dolía era España y que le seguiría doliendo mucho tiempo. Aun comprendiendo la paradoja de estas frases, creo que un excesivo dolor y un desmedido disgusto serían enervantes y paralizarían el esfuerzo. La preocupación por España, empero, es la tónica general y como unánime de nuestros pensadores y entre ellos de los más eximios de todos los tiempos, como lo ha hecho ver en un denso y antológico libro Dolores Franco, que ya anuncia otro, complementativo respecto de los escritores de la coetaneidad. Algún motivo serio habrá para esta como unánime preocupación. Y más si se considera que esta preocupación se revela desde las capas de una especie de subconsciente nacional y las penetra y en nuestros días en una literatura abundantísima y anegadora, que siempre nos ha estado alertando de peligros de conjuras internacionales, de odios ancestrales contra nosotros, de celadas que se nos tienden, del interés como mágico y especial como universal de nuestra destrucción como objetivo de masones comunistas y otras internacionales subterráneas, siendo el grueso de esta literatura dogmático-pueril y pamfletica, pero que no deja de influir en un pueblo temperamental y no demasiado reflexivo como el nuestro (10).

(10) De parigual modo tiene acentos muy simplistas la extensa literatura de propaganda de los conceptos maniqueos de España y Contraespaña, tal como se los ha contrapuesto habitualmente. En General, los maximalismos, generalizaciones vacuas y simplismos, que no permiten la reflexión, la comprensión, el diálogo y la convivencia con las virtudes y actitudes que necesariamente llevan aparejadas. La parte ideológica del régimen de excepción fue, ante todo, pragmática y cabe en ella señalar, según los momentos, posiciones divergentes y aun contradictorias, pero siempre tendentes a una férrea unidad y aun univocidad, como es requisito de lo totalitario. Pero, en general, los asuntos unificados desde la cúspide se llevaban con criterio y "modus operandi" prevalentemente militar. El ideal parecía consistir en hacer de la ciudadanía una especie de campamento o, mejor dicho, un regimiento que unificase todo bajo sí. El conato de dar un giro violento para la conquista de la izquierda hacia el año 51 por métodos dictatoriales decididamente impuestos desde arriba para un régimen unívoco estaba hecho de la amalgama ideológica de un democratismo de izquierda romántico proclive a la democracia que podría fácilmente desmadrarse (representado por el ministro de Educación) y la reviviscencia de un neonacismo, que ensayaba ganar terreno por la izquierda (ministro del Movimiento). Ello era también complacencia superior y meta querida para la unificación regimental ciudadana univocada por lo militar y siempre acariciada. Un tal conato que quería realizarse provocando un movimiento dirigido e impuesto desde el poder violentamente, pero con la contradicción interior de querer mantener los ejes inmóviles del carro del régimen y del Movimiento arrastraba por fuerza violencias, injusticias y sembraba a la par por doquier favoritismos. No fue lo más que España dejase de celebrar en ese período el anunciado centenario de los Reyes

Son como hábitos metidos en sangre estos modos temperamentales un tanto pueriles y primitivos, al menos simplistas, de ver y apreciar.

Mejor fuera que estas reconvenções fueran matizadas, pasadas por el cedazo de la reflexión y de la crítica, pues suelen ser de sal gorda e impiden en nosotros aquella madurez en todos los aspectos y sobre todo aquella madurez ciudadana que no tiene que discriminar ni los asuntos ni las cosas y siempre y necesariamente de forma maniquea. Por la preponderancia histórica nuestra de la "res militaris", no hay que contemplarse ni en el papel de ataque ni tampoco y ya cada vez más en el de acosado, porque la imaginación, y hoy se sabe mucho de esto entre los teóricos, tiene un valor creador enorme de las ideologías. Nadie nos acosa y no debemos apreciar gigantes en las aspas de molinos de nuestra imaginación, porque ello paralizaría los reflejos en esta encrucijada para la instauración de la democracia en la Monarquía instaurada y como su esencial complemento y mejor compleción. Lo que realmente debe atemorizar no son los motivos que se invocan del temor, sino de que se ponga en juego de nuevo la táctica del terror. En realidad, los que pertenecen a mi generación se han visto envueltos en tres etapas y fases del temor, paralizadoras y generadoras de inmovilismo o de un amor fati. El temor anterior a la guerra civil, que fue uno de los factores determinantes de ella, el temor administrado de la postguerra y retrotraído con la guerra fría y aun más allá de ella, y el temor que empieza a ser objeto de una literatura de propaganda en estos momentos con fines de retrogradación y para levantar de nuevo las banderas de los dignatismos simplistas y autocráticos. Es cierto que la ola del miedo y por otros motivos múltiples se manifiesta como en una pleamar universal, pero es preciso recordar más que nunca ahora

Católicos, bajo cuyo signo del yugo y de las flechas militaba y que sustituyese el vacío por un centenario inventado, al que se le daría intencionalidad, contenido y sentido contrapuesto. La mezcla híbrida tenía, a la fuerza, que fermentar y más porque se daba en el seno del mismo recipiente y lo hizo en los enfrentamientos juveniles por pulsiones semiinconscientes y sin que hubiese en la sociedad un conocimiento medianamente lúcido y reflexivo de por dónde iban las cosas. La esfinge guardaba sus secretos y la manipulación de la propaganda hacía el resto. Cuando se desbarató el orden en la calle y hubo un suceso trágico e inesperado, porque las cosas estaban dispuestas de tal modo que nunca se sabía con un poco de aproximación lo que había, sobrevino una crisis parcial "exabrupto" del inestable ministro y su compañero sin precedentes. El régimen tenía buen cuidado, como dictador que era, de hacer ver que nunca se equivocaba. Era costumbre que la duración ministerial alcanzase con frecuencia la decena de años. La violenta, rápida y parcial separación ministerial denunciaba no el propósito univocista de no querer convertir a la sociedad en una especie de regimiento unívoco, sino su gestión realizada. Siendo deliberadamente muy opacos los procesos internos del régimen, el referente a este período es posiblemente el más oscuro de ellos.

la frase de Rosevelt que hay que tener miedo al mismo tener miedo. Y, sobre todo, pensar que el aire renovador y vivificador únicamente vendrá por la puerta que se abra a la esperanza.

NI INJUSTICIA NI DESORDEN

Es también fruto del temor el haber hecho tópica entre nosotros, y aun adoptada como divisa, aquella frase, aparentemente sugestiva, pero en realidad totalmente errónea, de Goethe: "Prefiero la injusticia al desorden". ¿No es la injusticia acaso un desorden institucionalizado? ¿No es la injusticia la matriz de todos los desórdenes? ¿No es el desorden a veces un registro de que no hay justicia y un modo confusivo de exigirla y clamar por ella? (11).

Tampoco el orden o mejor ordenamiento es una sociedad democrática, que, por naturaleza, es pluralista, si es que ya, y teniendo a la vista las luces del Vaticano II, no haya de ser toda sociedad en la admisión de los derechos y opciones del hombre puede pensarse ya, y no lo debería haber sido nunca en rigor mera transcripción unívoca de unívocas ideas que condujesen por ello a un totalitarismo compacto y unívoco. Las ideas influyen en los hechos sociales, indudablemente, pero también éstos condicionan a aquéllos. De esto hay una literatura copiosa, empujando por Max Scheler.

Por ello no es cierto, así, con carácter absoluto, lo que dice Fichte de que "la Historia la hacen las ideas"... , porque en la vida colectiva, con sus usos y costumbres, caracteres, instintos y condicionamientos múltiples, sin olvidar los económicos y aun físico-estructurales, demasiado olvidados; como dice Vicens Vives, en nuestra interpretación histórica se descargan muchos factores y lo mismo en la vida individual manejada incluso en gran parte por motivos del inconsciente. La primacía del deber ser moralizante en Fichte de la originalidad para todo originante y nutriente de la acción (en el principio era la acción, dice remedando a Goethe), está en él inviscerada a un monismo

(11) La frase en cuestión referida al orden social y político es la negación del orden y de la sociedad de derecho. Enuncia que prefiere un mal a otro mal entre males precisamente que tienen una vinculación íntima común y en los que el uno llama al otro y viceversa. Es por ello interesante observar que los dos totalitarismos, el marxista y el fascista, invocarían y suscribirían dentro de sus concepciones y de su respectiva interpretación de que prefieren "la injusticia al desorden". En la misma línea cabría arracimar movimientos proclives al totalitarismo y a los regímenes autocráticos.

racional, que no dejó de influir en las ideas maurrasianas de la Acción francesa y que inspira de suyo, por su panteísmo idealista, el totalitarismo. El espíritu faústico se inspira y vive también en otro sentido del apotegma: "En el principio es la acción". Fausto afirma que la quietud es contraria a la vida. La medida mejor del temple de un hombre es su vida agitada. En cuanto a Hegel, en la formulación de su principio panlogista, lo racional es lo real, está bien claro su influjo en las formas totalitarias de ambos extremos, que por ser precisamente contrarios, pertenecen al mismo género.

LA MONARQUÍA Y EL PUEBLO (12)

Viniendo ahora más adentro al tema de la democracia, es indudable que don Juan Carlos I ha sido considerado, no sin acierto, como un Rey democratizador, y del equilibrio monarquía-democracia no pueden seguirse sino ventajas tendiendo a una democracia al propio tiempo que cada vez más popular y al alcance de todos más arborizada y calificada (pues en todo organismo vivo y progresivo hay conjunción de unidad y rica diversidad). En general, la Monarquía histórica hasta la época que, en general, podemos llamar grosso modo contemporánea y sobre todo en los tiempos áureos, siglos XVI, XVII, fue una verdadera tesalocracia, una fulgurante y, para las medidas de entonces, planetaria realidad exponente cualificado de la civilización occidental en el Mediterráneo, con la herencia del reino de Aragón en Centroeuropa, con el caudal del imperio de los Absburgo y con eso que un escritor llama lotería, el descubrimiento de América, la expansión de las Indias. La Monarquía protagoniza con el pueblo (Ortega cree, no sin exageración, que todo lo importante en España es obra del pueblo), los momentos culminantes de la historia española, tal vez con sus grandezas y miserias de las más sobresalientes con Israel y Grecia, en la historia universal. La Monarquía se revela en la historia de España como consustancial con ella, como el peso y el cauce de su tradición y continuidad. Y esta Monarquía necesita ir conjuntada en los tiempos modernos como su asiento y complemento con la democracia en la confesión de que el sujeto del poder es la comunidad,

(12) El sentido universalista y nacional del Estado moderno y de la nueva sociedad en los inicios de la Edad Moderna, como es bien sabido, va vinculada conjuntamente a la Monarquía y al pueblo y a su conjunta y paulatina emancipación de los poderes oligárquicos y fragmentados de los nobles. No insistimos en lo ya sobradamente conocido.

y el origen del poder que viene de Dios no viene por un acto sobreañadido, singularizado y directo, como se creía durante muchos años y aun siglos, y que se creía consagraba al Rey o al Emperador también con poder como exclusivo, único y singularísimo, que acentuaba su poder patrimonial de tal manera que disponía del patrimonio nacional como patrimonio cuasi personal para la herencia y reparto entre sus hijos. Del mismo modo, los reinos y naciones, en sentido lato, tenían atado su ser y su destino a los avatares de los casamientos y uniones, a las alianzas de las familias reales, a particiones, herencias y alianzas.

LA EXALTACION DIVINAL DEL PODER

Ello se debía a un concepto hipertrofiado confuso y sacral del origen del poder y del depositario del poder. Los príncipes, en la hora de la Reforma, erigieron no poco su independencia y su poder sobre esta idea sacropatrimonial del poder. Las Iglesias nacionales, principalmente en Inglaterra y otros países, se erigían bajo el concepto del poder divinal y patrimonial del Rey y su persona sacral, sobre la que aparecía como si se descargase directa y extraordinariamente el poder que viene de Dios y los consagraba en su doble vertiente de acentuación patrimonial como jefes de la nación y de la Iglesia nacional. La exaltación divinal del poder producía la exaltación religiosa nacional, indisponible así con la concepción católica universal. Es mérito de Suárez en la "Defensio fidei" contra Jacobo I de Inglaterra haber vindicado a la sociedad formalizada en el "vinculum unionis" como depositaria del poder de Dios que va a cristalizar en soberanía en el juego de sus fuerzas y de los factores históricos.

Todo viene de Dios, quien todo lo ha dispuesto en el universo físico y en el mundo social y moral en peso, número y medida creadoras de la armonía y de la jerarquía. Todo viene sujeto a ordenación y a ley, manifestándose muchas naturalezas derivadas del juego de sus causas eficientes, formales y finales y esto ocurre con la sociedad y el origen del poder, que adviene en el seno de la sociedad, dispuesta para ello así por Dios. De parigual manera, "mutatis mutandis", por la que el agua viene de Dios que ha dispuesto su ley y esencia de que sea H₂O (todo viene de Dios), viene el poder de Dios en la concausalidad determinativa y esencial de las concausas jurídico-morales, sociales e históricas.

SENTIDO ABIERTO Y HUMANO DE LA DEMOCRACIA (13)

Entonces acontece que la democracia "simplifiter", aunque no necesariamente en un purismo absoluto y abstracto incompatible con la naturaleza complejísima y no poco cambiante de los elementos y factores que la determinan, parece ser la forma más aceptable de gobierno. Al menos, si no la mejor en abstracto, podría afirmarse, parodiando a Churchill, quien afirmaba ya que el sistema parlamentario, siendo malo, era el menos malo de los sistemas conocidos de gobierno. Así la democracia que lo utiliza en el orden legislativo puede no sea enteramente buena, pero es la mejor.

La democracia necesita unos apoyos y fundamentos que permitan el juego democrático, pero que estén fuera del mismo.

Desde luego, la ley natural, los valores morales esenciales, la realidad invulnerable de la patria, los derechos y deberes inalienables, etc., la neutralidad del Ejército, de la Judicatura, en buena medida de la Administración, necesita estar al abrigo del despotismo para estar al abrigo de las oligarquías indisolubles que en su suelo, aunque no sea su terreno más abonado, también pueden florecer. Así el cuadro de valores fundamentales en que tiene que erigirse y asentarse la democracia y, en España, ser coronada la Corona y la Jefatura del Estado que conlleva, encuadran y garantizan el juego y la vida democrática, pero ellos no deben entrar en la alternativa y avatares del juego, sino garantizarlo y estabilizarlo y el Rey, desde su suprema magistratura, arbitrarlo.

Hemos dicho que la democracia es; al menos, el menos malo de los regímenes al alcance del hombre y, por tanto, el mejor, pero no es un bálsamo de Fevibrás, ni una varita mágica, ni una receta para todo. Conlleva intrínsecamente, y por su misma naturaleza, muchas limitaciones. La democracia parece ser el régimen llamado a que haya mayor convivencia y cercanía entre gobernantes y gobernados, que se deben mutuamente a la soberanía social y comunitaria y, concretamente, como acto ejercitado de ella, al consenso social. La democracia viene a ser originariamente de Dios, del pueblo por el pueblo y para el pueblo, de la nación por la nación para la nación. Es servicio organizado de todos.

La democracia auténtica está llamada a una armonía entre los gobernantes que necesitan el apoyo de los gobernados y éstos a

(13) La democracia es, en cuanto régimen de derecho, un sistema abierto al hombre y a sus derechos fundamentales en la convivencia y la libertad. Por ello supone de suyo un esfuerzo ininterrumpido hacia la transparencia y si cabe así decirlo a un *modus operandi* en el "plair air".

una sintonización en la voluntad de unos y otros, reglada por las exigencias del bien común. La gracia y la buena sal, sal de sazón, de la democracia está en la convivencia que requiere la comprensión, el diálogo y la unión en la relación mutua, sabiendo de la importancia del consenso y del respeto que las opciones pensales entrañan, guiándose de la prudencia la política, cuyo objeto es necesariamente contingente, pluralista y aleatorio y que muchas veces recae en materia opinativa. Por ello, el marco de las verdades esenciales e indiscutibles y una ordenación legal basal debe ser asiento de la democracia, pero no discusión típica de ella; en cambio, todo lo prudencial y opinable, que es el campo más extenso de todas las verdades parciales y múltiples que no pueden sacarse con tiralíneas, sino con opciones y cálculos muy complejos y que la Providencia ha dejado a la discusión de los hombres y no poco a su arbitrio.

La democracia como contenido, pues, no es, no puede ser una mera técnica, que sería su manipulación e indebida tecnocratización, es muy similar si no se identifica con el Estado mismo de derecho, pero al propio tiempo comporta un método y una actitud considerada y civilizada que ponga, por parte de todos y por iniciativa propia, su concurso en un sistema establecido, cauce y aceptación de las relaciones entre individuos y con el estado de grupos intermedios y que no sea estático, sino susceptible del cambio gradativo y del progreso dinámico y perfectivo que debe acusar y potenciar en todo momento. La posibilidad de construcción de una sociedad orgánica no ha dado ocasión propicia, tal vez por la vertiginosidad de los cambios sobre todo en la impresionante revolución tecnológica, pero siempre mantiene su exigencia y es un permanente "desideratum" y no para inmovilizar las fuerzas sociales y jugar a la contra, esto es, del inmovilismo estatal y totalitario o del inmovilismo de situaciones injustas y de privilegios. Y precisamente cuanto más se liberen las fuerzas en la horizontalidad, quiero decir, cuanto más se reconozcan los derechos y correlativos deberes en todos y para todos, más se podrá conseguir una vez logrado como el mínimo común democrático en la libertad y el reconocimiento de la personalidad y sus derechos en todos y cada uno que todos ansían la diversificación en la calidad y de la jerarquía, que también exige la naturaleza social. Hasta ahora, lo orgánico, la democracia orgánica invocada, ha sido tapadera y verdadera manipulación venida de arriba abajo y cauce del totalitarismo y de la autocracia, un recurso mendaz que la ha dañado, siendo ella buena en sí, siempre que sea hacedera. Precisamente, como advertía Mill, "la práctica europea occidental ha sido un resultado de los estamentos y de agrupacio-

nes provinciales (aunque no en Inglaterra) luchando por sus derechos” (democracia condicionada). En cambio, en América del Norte, según Web, puede pensarse que la frontera abierta y la existencia de tierras libres creó un rápido ascenso del individuo y las condiciones de la democracia “democracia de frontera”, que, para Webb, en cambio, sería la genuina.

Yo, humildemente e influenciado por mis conversaciones con Vicens Vives, inolvidable y malogrado amigo y gran historiador, creo también que la inclinación a la unión confederativa, a la política de pactos y alianzas que marcaba a Juan II de Aragón, le hacía proclive a las formas democráticas, muy dispar de la política de la unidad más compacta y rígida de Castilla.

DIFICULTAD DE EJERCICIO DE LA DEMOCRACIA

La democracia es algo difícil que pone a prueba un cúmulo de virtudes y sacrificios en aras del diálogo, de la circulación de ideas y de personas, de la potenciación del juego de derechos y deberes de todos y cada uno, del ejercicio y apoyo de las libertades y de la libertad promotora de la perfección humana, del debido pluralismo en la búsqueda de las verdades y soluciones convenientes, del respeto a las opciones y opiniones.

Por ello diría yo que las virtudes de la democracia hayan de ser la moderación y la reflexión, el diálogo, la comprensión, la búsqueda de la verdad, el respeto a las opciones ajenas y a la oposición, el pluralismo, definido ya por el Vaticano II, ya que, según afirma, “nadie debe pretender que su opción sea la única válida, según el Evangelio”, la prudencia política que como tal, y admitida la inmovilidad de los principios y usos radicales y el ser de la patria, versa sobre lo contingente y aleatorio y frecuentemente sobre lo opinable, que es el grueso de la vida socio-política y la madurez reconocida a los ciudadanos, tratándolos, sobre todo en la información, como a personas mayores hechas y derechas. Y por todo ello la tenacidad en la paciencia y en la moderación, en la esperanza y laboriosidad de todas las horas, porque el enemigo mayor de la democracia es el maximalismo y éste doblemente para nuestra nación, según aquella frase que acuñó Nietzsche que España fue la nación que deseó y pretendió demasiado. Kant pinta también, en punto a los sentimientos morales, como extremosos a los españoles en cuanto al orgullo, aunque honrados.

“El español, dice, es serio, callado y veraz. Pocos comerciantes hay en el mundo más honrados que los españoles. Tiene un alma

orgullosa y siente más los actos grandes que los bellos”. Volveremos en otro lugar sobre lo que agrega Kant.

EL MAXIMALISMO Y LA ARBITRARIEDAD ENEMIGOS DE LA DEMOCRACIA

Pero puesto que el enemigo de la democracia es, sobre todo, el maximalismo y la arbitrariedad, porque la democracia, siendo en el principio de todos, debe serlo en el medio y en el fin de todos y para todos, identificada con el ser de lo político como servicio para todos la democracia y la política como versiones prudentiales buscando siempre la verdad, guiadas por la humildad y el esfuerzo, ya que la búsqueda de las verdades contingentes en el plural complicadísimo y riquísimo mundo moderno es sumamente laboriosa y quebradiza. Por ello, trasladando a este terreno la admirable definición de la gran Santa y española Teresa de Jesús, de que la humildad es andar en la verdad, cabe decir que el esfuerzo democrático tiene que ser verdadero y auténtico y, como tal, humilde, buscando la verdad, andando en la verdad en busca de las verdades que son laboriosas y múltiples. La visión tecnocrática del Estado va también contra el concepto de la democracia por cuanto que ésta reconoce a la libertad, a la jerarquía de los valores que está llamada a promocionar y al humanismo, que es su secuela, y no superexalta el valor material y hegemónico de lo artificial o técnico.

LA DEMOCRACIA, COMO MADUREZ DE LA CIUDADANIA

Por todo lo dicho y siendo la democracia madurez ciudadana, al español es preciso hablarle como a mayor de edad, sin tapujos, añagazas, extorsiones, tergiversaciones ni sofisticación y no como se habla a la galería con fines exclusivos de propaganda. Así, cuando se advierte el gran desarrollo industrial de Rusia, se ha agregado que eso no tiene gracia, y ya se quisiera que no fuera así, sirviéndose de un régimen de esclavitud. En el mismo horizonte de esta literatura se había de un llamado milagro español, logrado a trancas y barancas y cuyo exponente es la tecnocracia, que, incluso etimológicamente, es la supervaloración de lo material artificial y cuyos componentes y factores, aun desde el punto de vista económico, no son del todo ortodoxos y menos en el orden humano y honorable. Ya Santo Tomás advertía que los

valores y órdenes piden la jerarquización y gradación de los mismos y el reconocimiento de cada uno de ellos en su lugar y escala, aun cuando admitía que en un momento especial algún asunto inferior, como el de la defensa y la guerra, podría ocupar un puesto superior. Pero hay que añadir que si la guerra y la defensa pueden llegar a entrañar en un momento un lugar del mayor interés, ni la defensa ni su secuencia deben ser duraderas y hay que volver al juego de la escala de valores sin hipermirarlos ni subvertirlos.

Tampoco los valores económicos poniendo la mira preponderante y en casos monopolistas en ellos garantiza la hibernación de los valores superiores “porque no sólo de pan vive el hombre” y menos, tal vez, la subversión de los valores, que es el cambio voluntario y anómalo de la escala de valores.

El mérito del reinado regeneracionista del abuelo de don Juan Carlos, Alfonso XIII, está en no univocar la vida pública a la defensa, salvo en un breve período, ni al desarrollo univocado y limitado al desarrollo material y económico, que también lo hubo (bastaría recordar la acumulación del oro en su reinado, dilapidado y llevado luego a Rusia), sino en el mantenimiento de la escala de todos los valores de la promoción del hombre y de la persona y de la colectividad en la vida pública, como tiene que ser (14).

La democracia pide también la reforma y ésta siempre va ligada a ella en su camino, pero exige la seguridad y la gradación en el cambio, sin que ello camufle un movimiento retrogradativo ni caiga en la precipitación y en la demagogia. El cambio sin traumas, pero que se manifiesta la buena voluntad y su intencionalidad clara de modificación y de llegar evolutivamente al término. No hay que caer en la demasía de la precipitación de poner el carro delante de los bueyes, pero hay que llevar con éstos el carro a su término.

(14) La literatura encomiástica del régimen autocrático ha llamado desarrollo y progreso español al mero crecimiento económico y material, logrado tan aleatoria coyuntural y no muy ortodoxamente aun desde el mismo punto de vista económico, como ya indicábamos. El fin nunca justifica los medios, ciertamente. Y la negación de los valores humanos, la conculcación de los derechos básicos de suerte que el mismo Fuero de los Españoles apenas tuviese traducción práctica, pues andaban por un lado las apariencias legales y por otro los objetivos pragmáticos, no permite hablar de un desarrollo humano y de la convivencia. En el terreno de la promoción material a toda costa, difícilmente podría darse paralelo alguno con el régimen marxista ruso, el cual, y sobre todo en las primeras décadas, ha representado una aguda represión humana y de los valores humanos. El régimen de la dictadura española ha sido comparado por personas inteligentes con la dictadura oportunista y pragmática de Tito, encariñada asimismo por el progreso material. Si acaso, ese último régimen oportunista tenía que contar con estructuras difíciles y plurales. Diversidad de pueblos y naciones reconocidos, de lenguas y aun de religiones.

De otro lado, y puesto que la democracia exige, por constituir un Estado de derecho, el respeto y la sumisión al ordenamiento jurídico y a la ley, en ésta debe ampararse el obligado pluralismo y el juego complejísimo de la vida pública, anudada en derechos y deberes según las exigencias del bien común.

De ahí que la democracia nunca se debe confundir con la demagogia de un voluntarismo arbitrario, aunque su materia sea, las más de las veces, contingente y aun casuística para sin exacerbar arbitrariamente ésta por mera voluntad arbitrista, sino en sujeción a la ley y a la verdad, aunque sea ésta plural. No es cierta desde luego la exageradísima frase de Pascal, que tanto polemizó con el decadente y exacerbado casuista español Escobar, hasta el punto de que para su tipo de laxa casuística acuñó el término de escobariser, actuar y juzgar como Escobar.

Pascal, con su extremoso y rígido jansenismo, que había polemizado con el laxo casuista español Escobar (y acuñó la frase de "escobariser" para el modo llano y distorsionado de concebir la moralidad como casuismo), llega a establecer, no sin exageración manifiesta, aquella sentencia acerca de la significación específica de los Pirineos para saber y compulsar que es la verdad o no.

Peligro parigal para la democracia junto al maximalismo, al que temperamentalmente somos tan proclives, es el del maniqueísmo, tan abonado en nuestra historia, que puede considerarse registro constante de carpetovetónismo. El español es muy anti y, más que protagonista, frecuentemente antagonista. Incluso en lo religioso se daba esta proclividad al maniqueísmo, que ya advertía lúcidamente en el siglo XVI el doctor Constantino Ponce de León y manifestaba que los españoles eran inhábiles de creer si no creían contra alguien (15). Su creencia no significaba tanto la adhesión a los contenidos de la fe como el "agere contra", contra alguien en concreto y particularmente. Y como hay el mismo género y la "eadem ratio" de ahí la proclividad a los cambios de 80 grados temperamentales.

En estas oscilaciones a la contra cabe que se produzca algo contrario al dogmatismo, que es el casuismo exacerbado y la arbitrariedad.

(15) Es sistemático compulsar que el español, en lugar de considerar cosas y asuntos, va directamente y en concreto a la consideración de las personas que las encarnan. No se eleva a las ideas generales desinteresadas, sino que contempla allí personalismo origen de filias y fobias, protagonismos y antiprotagonismos. Nuestro escaso rodaje ciudadano ha limitado el ser considerados dialogantes y respetuosos con los demás y, por ello, cívicamente más responsables. La democracia es civismo y responsabilidad, elevación hacia una concepción altruista y generosa en la libertad y el derecho.

EL PLURALISMO DEMOCRATICO

La democracia por lo que llevamos dicho es cosa difícil, pluralista, muy matizada como es quebradiza la libertad y los múltiples valores que tiene que encarnar y que ella, a su vez, necesita encarnar y necesita del orden para que pueda ejercitarse verdaderamente para ser efectiva. Las libertades democráticas amparadas en la ley y en el orden y encarnadas en debidas condiciones y usos humanos deben promover toda la escala de valores en una democracia verdadera y auténtica, que, como tal, será entonces humanista y no objetivista, racionalista y tecnocrática. El racionalismo cosista, tecnocrático y deshumanizador es su tara. Tiene razón nuestro compañero Fraga Iribarre cuando, en recientes manifestaciones, sentenciaba: “Yo me he pasado años, señorita, combatiendo la visión tecnocrática del Estado, y están todos mis textos publicados y han tenido suficiente difusión en el país para que yo ahora necesite comentar esto. Pero una cosa es afirmar esa visión tecnocrática que yo he negado y niego, y que, en el fondo, más que una concepción tecnocrática, aunque muchos que lo empleaban no se dieran cuenta de ello, es una concepción marxista de que con los supuestos económicos están resueltos todos los demás. Si quiere usted, el capitalismo puro y cierto tecnocratismo puro se tocan con el marxismo sin darse cuenta...” (16).

LAS NOVEDADES DEL HORIZONTE

El horizonte actual ofrece bastantes diferencias respecto de la situación que hubo en la Monarquía antes de la república, y algunas de ellas deben ser objeto de reflexión. Por primera vez se ha establecido por el actual Gobierno, a instancia del Ministro de la Guerra y siguiendo ideas muy acertadas de nuestro compañero el general Díez Alegría, referentes a la neutralización del Ejército y a la delimitación de su función. Con ello se ha establecido la primacía.

El ejército ha protagonizado demasiadas veces y en muchos sentidos la vida nacional durante el siglo XIX y el XX. La política abandonista de Marruecos de algunos políticos topaba con la resistencia de los generales proafricanos. Cuando Primo de Rivera

(16) Declaraciones de Fraga Iribarne a “Actualidad”, número 1.314, p. 20, marzo 1977.

lo intentó de nuevo, dice Serrano Suñer que Franco mismo capitaneaba una especie de sedición en contra del proyecto. En cambio, cuando éste vio que no cabía retenerlo más tiempo, de la noche a la mañana, por sí y ante sí, se deshizo, por decisión unipersonal, de ello. En cambio, también por decisión unipersonal, retrotrayó el Sahara hasta extremos en que la situación estaba totalmente envenenada y crispada, presagiando una conflagración.

Otra novedad a la vista es la referente a los partidos monárquicos. Estos así, directamente confesionales, existieron en la Monarquía alfoncina y en la República. Actualmente parece que al reconocer todos con diversas gradaciones a la Monarquía, tal vez no los haya directamente confesionales. La Corona se dice también haber afirmado que no va a ser palatina ni para ciertas apariencias, sino popular. Del mismo modo, existe la desconfesionalidad católica directa y, según las declaraciones del Cardenal Tarancón, se hace problemática la cristiana en cuanto a su denominación y utilización, aunque siempre la inspiración de lo sociopolítico haya de ser cristiana.

La atomización de tendencias, revelada en lo que Gil Robles ha llamado la sopa de las siglas, se refuerza con lo que ha afirmado al presentar su dimisión: "Los políticos españoles, con nuestras divisiones y con nuestra incapacidad de construcción, estamos dando el ejemplo más lamentable, ya no sólo de toda la historia de España, sino de la historia en general" (17).

El atomismo que revelan las anteriores palabras, un tanto exacerbado en la expresión del anciano jefe de la Ceda, no deja de ser achaque español, debido al insurgente individualismo de lo que se ha venido en llamar el temperamento carpetovetónico y la invidencia. La hirsuta independencia, el personalismo, que ha tenido expresión amplia en su forma exacerbada en la extensión del fenómeno anarquista de España, ha determinado, junto con el maniqueísmo, la diéresis de las dos Españas y el ritmo histórico de la Edad Contemporánea de la alternancia de la anarquía y de la dictadura. La anarquía propicia por reacción a la dictadura y ésta, por su misma naturaleza anómala, se quiebra inexorablemente y genera la anarquía.

(17) No obstante, como era de prever, las elecciones mismas se han encargado de decantar y aglutinar las tendencias. El pueblo mismo ha dado una lección de moderación y madurez posiblemente superior en este caso al de los políticos. Ahora serían éstos los llamados en primer término a responder con una réplica de moderación a la confianza depositada en ellos. Las primeras trazas no son muy reconfortantes en ese sentido.

EL INDIVIDUALISMO Y LA ENVIDIA HISPANICA

El individualismo es indisponibilidad y egoísmo. La vida individual se cierra sin cobrar su amplitud y abertura y generosidad humana sobre sí misma y no comulga debidamente con los demás. Es Goethe quien llega a decir que la dependencia de los períodos de la historia está marcada: en unos, están promovidos por la confianza, y otros están contraídos por el resquemor individualista, y lo que hoy podríamos llamar, un poco parafraseando su pensamiento, por la generosidad abierta o por el revanchismo rencoroso. Ya Ortega había observado que hay personas de pulso cordial, amplio y abierto, y otras, de corazón estrecho y encauzado. El optimismo, la confianza y la generosidad, pues dándose se recibe y perfecciona, son fuentes creadoras de energía. "Mutatis mutandis" en el orden teológico y aun sobrenatural el "dilatasti cor meum Domine dilatasti cor meum". La dilatación del corazón, la anchura dadivosa del corazón lleva en la abertura de sus alas en vuelo directo a la plenitud y perfección. El otro achaque que se ha dicho temperamental español es la invidencia. Invidencia es etimológicamente no ver. No querer ver los unos a los otros. No hacer por entenderse y comprender. Invidencia, el no querer ver, es sinónimo, también etimológicamente, de envidia. Y ésta genera el capricho y la arbitrariedad en las decisiones y juicios, la falta pública de justicia en las sentencias y pronunciamientos o al menos de equidad. Es pasional y la pasión ciega el juicio y, en este caso, ataca al orden de la razón, que debe ser desapasionado, y al orden de la valoración, provocando indebidas filias y fobias (18).

En la edad contemporánea, España ha tropezado demasiadas veces en la misma piedra del endurecimiento estatista y de la laxitud anárquica del maximalismo y de la relajación del paroxismo de los entusiasmos y de la patriotería inconsiderada y del excepticismo y la defraudación.

Durante mucho tiempo se ha venido afirmando que España necesita una tarea para encauzar sus energías, y yo agregaría, para

(18) Otra novedad la no confesionalidad expresa. El centrismo proclamado por los más. La falta de identidad y la transformación de los partidos que colaboraron con el régimen. El tradicionalismo ha salido de la prueba ineditificable y así otros partidos y tendencias. La regionalización, el clamor contra el centralismo que recientemente se ha manifestado también en la convención de Castilla la Vieja en Covarrubias. La tensión de las líneas con reclamaciones de toda índole. La multiplicación artificial de problemas, incluso de algunos que mejor o peor parecieron cancelados por las circunstancias y el tiempo, como el oscurísimo del Sahara.

que no sea verdad la frase que ya de tan antiguo acuñó sobre los hispanos Pompeyo Trago, “cuando no tienen enemigo exterior, lo buscan en casa”. U otra sinónima de autor más moderno, que “España, no siendo sería y a pesar de no serlo, es trágica”.

Esta tarea es, hoy por hoy, la construcción de una democracia representativa y el acercamiento a Europa para que no seamos ya sacudidos más por la tolvanera de la guerra. Porque “la guerra—decía Clausewitz— es la política en circunstancias extremas”. Y hoy ni siquiera eso, sino un “totaliter vitandum”, lo prohibido.

DIFICULTAD DE LA DEMOCRACIA COMO CONCEPTO ARTICULADO DE LA VIDA

La tarea pide responsabilidad y seriedad, pues la democracia, como régimen representativo, es muy difícil y requiere una construcción jurídica complejísima que pueda disolver la actual atrofia de los partidos, que no se endurezca por el peligro absorbente de la voluntad de la mayoría, sino que respete y atienda también a las minorías, que evite el maximalismo de toda laya, que es su enemigo mayor, que ponga en juego, en orden y gradación toda la tabla de valores y que consagre su espacio a las entidades intermedias y las libertades, poniendo en juego el principio de subsidiaridad estatal. Sería ficción una libertad abstracta, sino que deben procurarse bases adecuadas para el ejercicio adecuado de las libertades dentro del orden y de la ley y de posibilidades que permitan su encarnación válida y real. Por lo que se va viendo hasta ahora, el Gobierno y el Rey están dando muestras más fehacientes de espíritu democrático que la oposición, si se considera a ésta globalmente, la cual ha manifestado a veces maximalismo e intransigencia, dureza en una palabra.

La democracia no es tan sólo una forma de organización estatal, sino un concepto nuevo, muy articulado y plural, de la vida pública, a la que tiene que auscultar todos sus latidos, y supone también un consentáneo estilo de la convivencia, una manera rica y específica de ser de la ciudadanía. Todas las durezas y quistes de maximalismo, estatismo y monopolismo, deben ser extraños verdaderos, anticuerpos respecto del cuerpo sociopolítico democrático.

Por eso necesita claridad y legalidad, y lo que menos se le adecúa es el principio que rige demasiadas veces en otros regímenes de que el fin justifica los medios. El fin no justifica los medios, porque los medios son también fines y éstos deben ser honestos. Además, acontece casi siempre que la utilización de

medios indebidos que se suelen querer justificar en vista de la obtención de determinados fines, no suelen ser inferiores a estos fines, sino superiores y se los anega y subvierte. Así sucede en el desarrollo cuando se entiende por él el desarrollo material, como tal o, al menos, prioritariamente. Cuando se invoca maximalistamente la tecnocracia, que es, aun etimológicamente, el materialismo de lo artificial y del instrumento o procedimiento, etc., etc.

Por todos los rincones de España se está predicando la democracia y deseamos que esta vez sean sinónimo el predicar y el dar trigo.

El Rey, que arbitra y suprareina, está dando ejemplo y bien se ve lo inane de la manida frase "reina pero no gobierna". El Gobierno es una síntesis del poder legislativo, judicial y ejecutivo, y el poder arbitral está sutilmente y eficazmente en todo y por encima de todo.

La democracia que viene del pueblo (el poder de Dios por el pueblo) se gesta representativamente por el pueblo y mira y se dirige al pueblo. Son sus tres momentos principio, medio y fin, originación, ámbito y horizonte del problema.

EL DIFÍCIL RODAJE DE LA DEMOCRACIA ("IN FIRMITAS") O "NO FIRMEZA"

Todo lo ya dicho insinúa que la democracia no puede ser una improvisación y que el repentinismo pasional español podría llevarnos a una situación abortiva, como tantas veces ha sucedido. El cierto esperanzador comienzo podría así malograrse y dado que la democracia no ha tenido apenas rodaje en España. La democracia, para su inserción debida, requiere de una situación económica y social sana. La Monarquía fue lástima que no hubiera sido instaurada antes a la luz del día y no en una situación amarrada, que se parecía bastante a lo "ab intestato". En los momentos en que en toda Europa había una pleamar económica y su reflejo incidía vigorosamente sobre todo en las economías más débiles como la nuestra, precisamente por la diferencia de nivel (19) hubiese tenido su momento adecuado la

(19) Como es sabido, las economías en vías de desarrollo contiguas a las ya desarrolladas reciben de éstas, como si se tratase de una pleamar, un levantamiento rápido de nivel y eso sucedió en gran medida hacia los años 60 con la economía española, al conjuro de la próspera economía europea que la circundaba y con la transfusión de las remesas y del turismo singularmente. Además, los pasos hacia arriba del desarrollo, una vez estimulado un país en desarrollo, son más fáciles que los ya complejos y desarrollados de un país próspero, donde es más difícil marcar nuevos caminos e iniciativas.

instauración monárquico-democrática. Ahora se agolpan muchos problemas y la democracia debe ser, por su propia fragilidad tierna y primeriza, muy cuidada en una acción muy circunspecta, moderada y no precipitada ni abortiva.

Si nos atenemos únicamente a la etimología, no es de extrañar y tiene que ser así, la democracia aborto al principio está enferma "in firma" o no firme, no estabilizada y consolidada. Y necesita cuidados, sobre todo frente a los elementos desestabilizadores, entre los cuales son de destacar la precipitación, los abortos y el amontonamiento de problemas. El español es pasional y se debe hacer más y más reflexivo y circunspecto. Por ello tal vez dañe más que aprovecha la tan manida frase del romancero "que buen vasallo si oviera buen señor".

Y junto a ello, la fortaleza y la constancia para avanzar, sin prisa ni pausa, pero sin precipitaciones, abortos y sobresaltos y con debida preparación.

No se puede pretender que salga el pan antes de haber metido la masa en el horno. Y nunca se debe pretender poner el carro por delante de los bueyes que han de tirar de él. Hemos dicho que la democracia, como tierna y en estado naciente, está "in" firma (enferma aún de debilidad, no firme, vacilante, y ello es natural). Y en su fragilidad insegura, primeriza tiene el riesgo de las malformaciones y, lo que sería peor, del deterioro y máximo por haber llegado en una no menos frágil y peligrosa situación económica. Por lo cual todos debemos poner manos a la obra para cuidarla, estabilizarla y consolidarla, en una verdadera promoción, en todos los órdenes, de convivencia ciudadana.

AL MARGEN DE LOS EXTREMISMOS. LA DIALECTICA DICTADURA-ANARQUIA DE LOS ULTIMOS LUSTROS

Nada podría perjudicar más a la democracia que cualquier clase de extremismo, dado que la democracia es el régimen por esencia de la concordia y del diálogo, de la comprensión, del respeto ajeno y de la moderación. Agregaríamos a ello que también de la paciencia y de la humildad, porque todo lo dicho ya anteriormente es incompatible con la improvisación y la impaciencia, con el triunfalismo, la imposición y el dogmatismo.

La democracia es una tarea que se logra día a día en el ejercicio de la libertad, en el entrenamiento del conllevarse y respetarse en la solidaridad y en la convivencia. La política y el hacer auténtico democrático requiere del ejercicio de las virtudes

cívicas, de la mutua educación civilizada, de la moderación, de la prudencia, de la solidaridad en la promoción del bien común y en su participación justa y solidaria. Política, por tanto, doblada en el eje de la moral.

Para la concordia y la convivencia es de todo punto, dado nuestro antecedente de la guerra civil, el perdón y el olvido. Una cosa es el conocimiento y la reflexión histórica para evitar la ignorancia de lo sucedido y la recaída en viejos errores y otra muy distinta la que expresa la socorrida y "suspecta" frase perdonar sí, olvidar no. No hay, en el orden personal y de cara a los individuos, perdón sin consiguiente olvido.

El historiador y el sociólogo desean sólo abstraer el significado de los hechos con una finalidad que los trasciende y, si cabe así decirlo, los purifica de su retemblor pasional por la misión iluminadora, benefactora y generosa que su intención y tarea conlleva. Ello evitaría la reincidencia en la dialéctica de fondo que ha movido preponderantemente la historia de España desde el siglo XIX la anarquía, que llama a la dictadura y ésta que provoca las dictaduras.

EL POSIBLE CAMINO HACIA UNA DEMOCRACIA AUTÉNTICA ORGANICA

En el contexto de la Monarquía y de la unión europea se debe estimular el camino posible hacia una democracia orgánica, cuyo encarrilamiento no será posible, auténticamente y de verdad, sin pasar por la vía verdadera y "simpliciter" de la democracia que desarrolle la solidaridad, la comunión interpersonal y aun la verdadera fraternidad entre los hombres (20). Un obstáculo para este programa son los dos materialismos en lucha, el materialismo marxista y el materialismo capitalista, que generan, cada uno a su

(20) Una democracia auténtica en el reconocimiento de los valores esenciales del hombre como persona y en el reconocimiento de la igualdad esencial de los hombres, que es su secuencia necesaria, reconocerá también las entidades naturales que dimanen de ello. Entonces se entrará en el camino posible de una estructuración posible de una democracia que se configure poco a poco hacia sus estructuras jerárquicas y orgánicas, pero sin que éstas nazcan mal y compriman a la persona. En los cuarenta años de régimen autocrático se hacían protestas continuas de que se vivía en régimen de democracia orgánica. El primer presidente de las Cortes de aquel entonces aseguraba, en un discurso programático, que España era una democracia, que había dictaduras democráticas, inorgánicas, liberales y socialistas, de suerte que en el espectro que venía mentando nada dejaba de ser dictadura y entonces, a la fuerza también, lo era el régimen de España. A cualquiera que hubiese saludado la lógica se le debería haber ocurrido pensar que "quod nimis probat nihil probat".

modo, los antipersonalismos y antihumanismos de considerar al hombre, o al menos el producto del trabajo del hombre, como una mercancía.

El materialismo estatocrático del poder y el materialismo como verdadera idolatría de mammon y de la voracidad del capital cierran el camino de la verdadera democracia, de la solidaridad y de la comunión de los hombres en un Estado de derecho llamado, en su verdadero desarrollo, a jerarquizarse. El enemigo de la fiabilidad de la llamada democracia orgánica es el precedente italiano y el español, donde se utilizaba esta nomenclatura para paliar la dictadura, que no quería confesarse como lo que era. La democracia orgánica era un cauce verticalista del ejercicio personal del poder de arriba abajo y servía para enmascararse y ofrecer una ficción o apariencia.

En todo caso, la democracia orgánica necesitaría ser un término evolutivo de un rodaje desarrollado y perfectivo del denominador común y ciudadano de una democracia para todos como garantía de las libertades y derechos de la persona.

El que en nombre de la democracia se hayan vendido muchas mercancías que no lo eran y entre ellas y primordialmente la de la democracia orgánica le ha hecho perder fiabilidad y credibilidad a ésta. Los rudimentarios conatos medievales, y únicamente atendidos parcialmente a los burgos cerrados (21), son insuficien-

(21) La Edad Media empezó a tener una literatura exultante, debido a ciertos autores y entre ellos al pensador y filósofo, más pensador que filósofo, Nicolás Berdiaeff, levantada más sobre epitetos que sobre argumentos y datos en su libro "Una Edad Media". Es preciso hacer notar que el término Edad Media abarca demasiados siglos para que la estampa de la Edad Media pueda tener un poco de homogeneidad, pues una impresión muy contrapuesta nos daría respecto de los últimos siglos un pensador de no menor nota como es Huizinga en el "Otoño de la Edad Media". Se comprende la pluralidad de ciudades hanseáticas en ella, el enquistamiento limitado de los burgos en ciudades cerradas y amuralladas, la inseguridad del espacio del campo, etc. En general, la ciudadanía medieval, a tono con sus ciudades, era cerrada. Las ciudades marítimas tenían como principal solaz la apertura sobre el puerto, y éste parece era su principal deporte (etimológicamente esta palabra parece derivar de la "del puerto-deporte"), la posibilidad de abrirse al horizonte de esponjarse y orearse en su visión. La vida ciudadana civilizada se ha expandido y desarrollado siempre que han quedado dominadas y expeditas rutas y caminos de interconexión entre los pueblos. La civilización romana sabía bien de ello. El trazado de provincias y áreas de dominio estaba condicionado a los caminos y a las conducciones, pues la inhospitalidad malsana e insaludable o palúdica del entorno de la urbe en el Lacio fue vencida por las conducciones, gran triunfo celebrado en la rotulación de *Via Condotti* (vía de las conducciones) y, sobre todo, la unión de vías y áreas estaba condicionada por los puentes, título el más glorioso asumido por el emperador "hacedor de puentes", pontífice. A la Edad Media le fallaron en general los caminos y su dominio. La invasión de los bárbaros, en primer término, desbarató y fragmentó la red comunicativa del viejo imperio. Las Cruzadas estimularon luego el movimiento de los mercaderes y de las conexiones oriente-occidente, siendo Constantinopla el núcleo principal de esa vincula-

tes para montar un modelo siquiera discutible minimodelo que, en todo caso, no podría instaurarse de abajo arriba y por razones que ahora no es del caso desarrollar desde un programa. Sin el denominador común de la democracia "simpliciter", extensiva a todos, y el pleno funcionamiento de los derechos humanos en todos y para todos no gozará del consenso debido y del camino verdadero. El camino no imposible y de suyo en cuanto se hiciera de verdad viable, deseable de la democracia orgánica. Pero volvemos a repetir que el mayor enemigo de la misma ha sido la democracia trucada bajo la etiqueta de democracia orgánica. La ha dañado en su misma credibilidad y posibilidad.

SENTIDO PERSONAL Y HUMANISTICO DE LA DEMOCRACIA

Al corregir este trabajo del curso 76-77, quisiera ahora, al inicio del 77-78, agregar una palabra en atención al acertado tema general que ha tenido a bien programar la Academia para este curso sobre los derechos humanos. Siendo la democracia por definición y forzosamente un régimen de Estado de derecho tiene que hincar sus raíces en el reconocimiento de los derechos del hombre. El sentido personal y humanístico que ha de rezumar una auténtica democracia tiene como correlato el reconocimiento de los derechos del hombre en toda su integridad. La prudencia política en lucha con las circunstancias frecuentemente insosportables ha de abrir cauces en el seno de la sociedad y en el ejercicio de la convivencia y de una ciudadanía que reduplicativamente ha de decirse civilizada para el pleno ejercicio de los derechos del hombre. La vida ciudadana es circunstanciada y, por ello, ha de ser circunspecta. La "circum" stancia es lo que está estando en torno, alrededor, y la "circum" spección es lo que se contempla, ve o se inspecciona en ese entorno. La vida política y la convivencia democrática atienden a la circunstancia y a la circumspección llevada sobre ella. La inexperiencia y la improvi-

ción, aun dentro del antagonismo. Tras el Renacimiento advino la era de los descubrimientos, que culminó con el de América. Las nuevas rutas culminaron la unidad histórica de la Humanidad y determinaron la modernidad. La Nueva Edad de la Historia. Por todo ello, la invocación de la democracia orgánica a través de la invocación de un pretendido modelo medieval no pasa de ser endeble y totalmente desproporcionada para las dimensiones gigantescas de la población actual y para el crecimiento de la civilización, para bien o para mal en todos los órdenes. La Edad Media duró mucho (siglos V al XV) para calificarla demasiado alegre y macroscópicamente.

sación, el repentimismo y abortismo o, por el contrario, la flojera, la irresponsabilidad y el abandonismo son peligros que a ambos lados cercan este camino nuevo de la ciudadanía, sin olvidar el característico individualismo egocéntrico español que se manifestaría también colectivamente en los oportunismos partidistas a toda costa y en la estrechez de miras. [Con]vivencia. [Con]llevancia. Tolerancia. Ciudadanía (~). Institucionalizada.

La democracia es, sobre todo, convivencia: el convivir o saber vivir con los prójimos en la aquiescencia, el diálogo, el entendimiento y la solidaridad; el hermanarse en ese [con]vivir. Más allá, más dentro e incluso como antes de la legalidad. En un ethos englobante y perfundente. Debe haber un ethos de involucramiento y catalizador, estimulador, que suelde las “leyes” con las “mores”. El convivir necesita, por ley de vida, la maduración, que todo organismo naciente, enfermo (no firme), vacilante y frágil en sus comienzos necesita. La convivencia incluye el [con]llevarse, el soportarse, un clima de [consensus], y de moverse en lo razonable. La tolerancia, que no es más que ello, sufrir deficiencias, limitaciones y aun ciertos errores que la vida conlleva; tolerar, aguantar en la paciencia y constancia sin que desfallezca la esperanza ni mengüe el razonable optimismo. Es ingrediente de la democracia la tolerancia, a la que no va bien ni el triunfalismo dogmatizador ni la autosuficiencia egolátrica e indisponible. En la vida y en la [co]vida o convivencia comunitaria hay que partir de la idea de que se está en la primeriza e inmadura e imperfecta para perfeccionarla. La democracia tiene que apañarse en saber crear un marco adecuado y razonable de convivencia en la libertad y luego en él los ciudadanos a “cives” tienen que aprender y saber ejecutar en sus “mores” la convivencia civilizada (propicia en los cives). Va lo uno cerca de lo otro. La [con]vivencia, la [con]llevancia y la tolerancia van a una. Ello supone la educación y el recto y razonable ejercicio de la ciudadanía. Ciudadanía civilizada, esto es reduplicativamente considerada ut talis. Ciudadanía de [civis], civilizada de [civis] para ser institucionalización comunitaria.

LA BUENA FE Y EL IMPERIO Y REGIMEN DE LA LEY

En un régimen de derecho como por posición y definición es la democracia todo debe estar cuidadosamente bajo el imperio de la ley y por ello en régimen de verdadera y auténtica autoridad dentro de la ley, sin maximalismos y radicalismos.

Debe la democracia ahora consolidarse en el orden de la justicia, del bien común y de la paz. Y ser moderada por su obligado pluralismo y necesario entendimiento en el diálogo. Pues nada le daña como su radicalización maximalista que le transmutaría en demagogia, que es su caricatura desbordada en la exaltación.

La buena fe en la solidaridad que el ejercicio de la libertad conlleva y el respeto a la legalidad y a la autoridad en ella siempre está conexas con la esperanza como virtud bien nacida y como fruto de la bonhomía, el buen haberse y el buen obrar. Así renace un optimismo moderado, al que la esperanza que le alienta comunica bríos para vencer los muchos obstáculos inherentes a un proceso democrático primero que, por su pluralismo en todos los aspectos, ofrece muchas dificultades y complejidades. Nada construye tanto como la esperanza final del optimismo atemperado. La imaginación creadora, la iniciativa, la prospección y proyección debe configurar el proceso mirando hacia el futuro y golpeando su horizonte.

El progreso es proyección hacia el futuro, camino proyectado y en cierta manera imaginado e inventado, programado y proyectado.

Tanto la vida individual como la vida de la comunidad se abren hacia adelante, hacia el futuro. Si en las líneas precedentes ha habido alguna pequeña crítica del pasado ha sido sólo como lección de presente y de futuro y más para olvidarlo que para enquistarse morosamente en ello. Hay que mirar hacia el futuro, pues los ojos no los tenemos localizados en el occipucio, sino en la parte frontal. Séneca venía a decir, aproximadamente, que la vida está en lo que adviene y no tanto en lo que ya pasó.